

CURSO 24/25

PROGRAMA BILINGÜE
IES MARÍA CABEZA ARELLANO MARTÍNEZ



IES María Cabeza Arellano Martínez



PROGRAMA BILINGÜE

El curso 2024/25 es el sexto año de implantación del Programa Bilingüe en nuestro centro en la especialidad de inglés. El programa se inauguró el curso 2019/20 en el IES M^a Cabeza Arellano Martínez con el objetivo de dar continuidad al proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras para el alumnado de los Centros de Primaria de la localidad.

Por primera vez, en todas las líneas de la ESO (de 1º a 4º ESO), se imparte la Enseñanza Bilingüe: en las especialidades de Matemáticas y Educación Plástica y Visual en 1º ESO, Geografía e Historia y Tecnología en 2º ESO, y, en 3º ESO y 4º de la ESO, Geografía e Historia y Educación Física.

Nuestra meta en el curso actual: determinar estrategias metodológicas comunes, continuar con la elaboración del Currículo Integrado de las Lenguas, llevando a la práctica las tareas integradas anteriores y realizando el currículum integrado de 3º y su respectiva tarea, además de unificar todos los documentos del programa bilingüe en Moodle y unificar una rúbrica de evaluación común para el alumnado bilingüe.

1. Normativa

El programa bilingüe en los Centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía se rige de acuerdo a la normativa que a continuación se detalla:

- **Instrucción 21/2022, de 21 de julio**, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces para el curso 2022/2023
- **Instrucción 20/2022, de 21 de julio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, sobre auxiliares de conversación para el curso escolar 2022/2023**
- **Orden de 28 de junio de 2011**, por la que se regula la **ENSEÑANZA BILINGÜE**, en los Centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 18 de febrero de 2013**, por la que se modifican la de 28 de junio de 2011, por la que se regula la **ENSEÑANZA BILINGÜE**, en los Centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 1 de agosto de 2016**, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la ENSEÑANZA BILINGÜE en los Centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 21 de diciembre de 2018**, por la que se resuelve el procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondiente a la convocatoria de 2018.
- **Orden de 31 de marzo de 2016**, por la que se resuelve el procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondiente a la convocatoria de 2015.



- **Orden de 21 de marzo de 2018**, por la que se resuelve el procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondiente a la convocatoria de 2017.
- **Orden de 21 de diciembre de 2018**, por la que se resuelve el procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondiente a la convocatoria de 2018.
- DOCUMENTO Titulaciones y certificaciones lingüísticas que permiten la impartición de enseñanzabilingüe en la Comunidad Autónoma de Andalucía (2019).
- DOCUMENTO Titulaciones y certificaciones lingüísticas que permiten la impartición de enseñanzabilingüe en la Comunidad Autónoma de Andalucía (2021).
- **Instrucciones de 26 de julio de 2024 sobre Auxiliares de Conversación/Asistentes Lingüísticos para el curso 2024-2025.**

2. Objetivos Generales

El Programa de Centro Bilingüe que se aplica en nuestra comunidad tiene como fundamento la adquisición de habilidades en el alumnado para llevar a cabo una comunicación y transmisión de los conocimientos en una lengua extranjera de una forma espontánea y natural. Este programa está basado en la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua) en el que se integran contenidos de Áreas No Lingüísticas con objetivos lingüísticos, concretamente en nuestro centro, en lengua inglesa. Se trata de enseñar distintas materias o áreas utilizando la lengua inglesa como instrumento para ello. Este programa supone una mejora sustancial de la competencia lingüística de los alumnos a largo plazo.

El Programa Bilingüe del IES María Cabeza Arellano Martínez, está orientado en la consecución de los siguientes objetivos generales:

1. Desarrollar progresivamente la autonomía en el uso de lenguas extranjeras, propiciando el aumento de la motivación en el desarrollo del aprendizaje autónomo a partir de los conocimientos adquiridos
2. Alcanzar un dominio en la comunicación por medio de la lengua inglesa.
3. Mejorar las competencias lingüísticas del alumnado en el uso de la lengua inglesa desarrollando un vocabulario diverso y específico a través del estudio y uso de la lengua extranjera en las diversas áreas.
4. Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación con personas que pertenecen a una cultura diferente y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales.
5. Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia...) con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.

6. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
7. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
8. Leer y comprender textos de diversas fuentes y materias con un nivel adecuado a las diferentes capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
9. Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y desarrollar interés por incorporar mejoras que lleven al éxito en la consecución de las tareas planteadas.
10. Acceder al conocimiento de la cultura que transmite la lengua extranjera, desarrollando respeto hacia ella y sus hablantes para lograr un mejor entendimiento internacional.

2.1 Objetivos Específicos

1. Desde el punto de vista lingüístico:
 - a. Mejorar la competencia lingüística y plurilingüe por medio de estrategias que permitan una mayor reflexión en el uso y práctica de las lenguas.
 - b. Aumentar la capacidad de escucha y comprensión en el uso de lenguas extranjeras, de forma que sirva como base para un desarrollo y mejora de la comunicación.
 - c. Mejorar habilidades relacionadas con la lectura y escritura para un mayor desarrollo de la comprensión y expresión oral en las distintas lenguas.
2. Desde un punto de vista cultural:
 - a. Conocer y valorar otras culturas, acercándoles a través de las lenguas a otras costumbres diferentes, consiguiendo despertar su interés, curiosidad o motivación.
 - b. Trabajar la competencia pluricultural con el uso y práctica de las lenguas extranjeras.
 - c. Aprender a respetar las diferencias culturales tanto con las de otros entornos como con las dadas en nuestro centro, reconociendo esas diferencias como formas de enriquecimiento personal.
 - d. Fomentar el desarrollo de una sociedad libre de prejuicios o estereotipos por razones de índole cultural o social.
3. Desde un punto de visto del conocimiento:
 1. Desarrollar un mayor nivel en las capacidades generales de aprendizaje por medio del trabajo llevado a cabo con el proceso de enseñanza-aprendizaje de idiomas.



3. Contenidos

Los contenidos a impartir en las áreas no lingüísticas serán los propios de cada materia, respetándose los mismos contenidos que en el currículo ordinario expuesto en cada uno de las programaciones de dichas materias. Dichos contenidos se impartirán en todos los casos entre el 50% y el 100% en la segunda lengua extranjera, en nuestro caso el inglés, no pudiéndose disminuir los contenidos pertenecientes al diseño curricular de cada curso.

Los contenidos de las materias lingüísticas se desarrollarán a partir de los contenidos mínimos que se irán viendo ampliados a lo largo del curso a través de las diversas actividades propuestas para el desarrollo en el aprendizaje de dicha materia.

En cuanto a las materias lingüísticas, partimos del mismo modo de los contenidos mínimos, que se verán ampliados con actividades, tareas o proyectos de tipo interdisciplinar, dentro de un currículo integrado, que en nuestro curso se resumen en la siguiente planificación. En la asignatura de inglés, se impartirá contenidos CLIL que sirvan para reforzar los contenidos de las áreas no lingüísticas que se imparten en esta lengua.

4. Metodología

La metodología de nuestro programa bilingüe está basada en las recomendaciones europeas dadas y recogidas en el Marco Común Europeo de Referencia para Las Lenguas, desarrollado por el Consejo de Europa. Además, se tendrá en cuenta lo recogido en el PEDLA (Plan estratégico del desarrollo de las lenguas en Andalucía), acerca del uso de las nuevas metodologías, recursos y empleo de las TIC.

Se llevarán a cabo reuniones entre el coordinador de Bilingüismo y el profesorado de las AL y de las ANL para impulsar el desarrollo del portfolio europeo de las lenguas, el curriculum integrado de las lenguas y la realización de actividades complementarias y extraescolares promovidas desde la coordinación bilingüe.

4.1 Aportaciones al currículo de las áreas no lingüísticas

1. El profesorado de lengua extranjera será el responsable de evaluar la competencia lingüística del alumnado, atendiendo al grado de consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos para las cinco destrezas básicas y teniendo en cuenta los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).
2. El profesorado de ANLs tendrá en cuenta en su evaluación los descriptores del nivel de competencia lingüística alcanzado por el alumnado de acuerdo con el MCERL, si bien priorizará el desarrollo de los objetivos propios del área, materia o módulo profesional sobre la producción lingüística, que no deberá influir negativamente en la valoración final del área.
3. Los contenidos impartidos en L2 serán evaluados en esa lengua, y se hará según los criterios de evaluación del alumnado definidos en el proyecto educativo, donde se indicará el valor o porcentaje asignado a la L2 en cada materia. El profesorado de ANL tendrá en cuenta el porcentaje de uso de la L2 como lengua vehicular recogido en el proyecto educativo para diseñar las pruebas de evaluación.

4. Primarán los currículos de las ANL y se utilizará la competencia lingüística para mejorar resultados. Ésta se evaluará por medio de preguntas en exámenes, proyectos, actividades en clase, con un registro de consecución de objetivos referido a cada una de las cinco destrezas comunicativas (escuchar, hablar, conversar, leer, escribir).

A continuación, los distintos Departamentos de las ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS, que forman parte del PROGRAMA BILINGÜE en este curso 24/25, exponen los aspectos metodológicos que atañen al CURRÍCULO INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUAS EXTRANJERAS. Si bien hay que concretar que a lo largo del primer trimestre se acordarán estrategias metodológicas comunes más específicas que se desarrollen tanto en las áreas lingüísticas como en las no lingüísticas

ENSEÑANZA BILINGÜE: EDUCACIÓN FÍSICA

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Entre las estrategias metodológicas que se seguirán en la materia de Educación Física señalamos las siguientes:

- ▣ Paralelismo de las unidades didácticas integradas en inglés y español.
- ▣ Exposición del vocabulario específico de cada una de ellas.
- ▣ Actividades escritas y orales, sobre los contenidos de cada unidad, expuestos en trabajos y exposiciones orales y/o escritas.
- ▣ Trabajo de comprensión, atendiendo a aspectos de escucha (listening), de pronunciación (speaking), como de comprensión lectora (reading).
- ▣ Actividades prácticas en la pista deportiva, poniendo en práctica lo trabajado en inglés en clase.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ▣ Conocer el vocabulario específico de la materia en **lengua inglesa**.
- ▣ Potenciar la **participación** activa de todos los alumnos, de forma que las clases adquieran el mayor grado posible de interacción, tanto entre alumnado, como con el profesor y/o asistente de conversación.
- ▣ Desarrollar la **competencia lingüística** en lengua inglesa.
- ▣ Garantizar que la materia no se vea disminuida o perjudicada por la inclusión de una segunda lengua.

Antes de abordar el desarrollo de las clases en inglés, se deberá comprobar que los contenidos en la lengua materna son comprendidos y detectar posibles dificultades de cada alumno, para después complementar con explicaciones en: 5

- a. **Vocabulario** : Cada unidad irá acompañada de un vocabulario específico relativo al tema, que se irá ampliando y practicando a lo largo del desarrollo del mismo.
- b. **Actividades integradas** Las actividades partirán de las necesidades específicas de aprendizaje en la lengua materna del alumnado, pero teniendo en cuenta el currículo integrado: en otras palabras, los contenidos prácticamente no variarán salvo que se integren con una lengua extranjera (Inglés) en el marco del proyecto educativo. Nuestra capacidad para adaptarnos al grupo determinará el porcentaje del uso de la misma, en función de la habilidad del alumnado para seguir los contenidos y realizar un aprendizaje en una lengua extranjera.

- c. **Competencias Clave** Las competencias adquiridas serán las mismas que en la programación curricular estándar. A lo largo del curso, se trabajarán las 8 competencias clave, haciendo especial detención en la Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC), transmitiendo el contraste entre culturas como la española y la de Reino Unido, Irlanda o EE.UU. También se tendrá en cuenta la Competencia en comunicación lingüística (CCL) a través de actividades que requieran la expresión tanto en lengua castellana como en L2 (Inglés).
- d. **Tratamiento de las 5 destrezas Orientaciones en el tratamiento de las destrezas.** Se fomentará el desarrollo de las 5 destrezas lingüísticas (Writing, Speaking & interaction, Reading and Listening), haciendo especial hincapié en potenciar la pronunciación y la interacción (Speaking & Interaction) en mayor o menor grado, a través de la escucha activa, preguntando dudas y respondiendo a preguntas formuladas por el profesor o asistente; mediante los enunciados de ejercicios, descripciones cortas, interacción y expresiones orales, lecturas en inglés, etc.; tratando de conseguir la interacción adecuada de los alumnos y la máxima participación.

El desarrollo de las clases tendrá también un carácter flexible, intentando conseguir que, en cualquier momento, los alumnos sean capaces de cambiar de registro y que simultáneamente puedan trabajar en inglés y/o terminar explicaciones o reforzar contenidos en español. Siempre que el alumnado muestre la capacidad necesaria y el nivel de conocimientos suficientes, tanto de la materia como de la segunda lengua, se aumentará progresivamente la presencia de dicha lengua en el curso.

Tipos de actividades para potenciar las distintas destrezas.

Las actividades orientadas a cada destreza serán de las siguientes tipologías:

-  **Reading:** textos sobre hábitos saludables (alimenticios, higiene), calentamiento, actividad física y deportes.
-  **Listening:** explicación de actividades por parte del profesorado y compañeros (exposiciones)
-  **Speaking & interaction:** exposiciones, trabajo en equipo tanto en clase como en pista deportiva.
-  **Writing:** fichas en inglés sobre aspectos de la práctica de clase o trabajos individuales.

Una misma actividad usualmente recogerá varias destrezas, de modo que en la mayoría de los casos se trabajarán en conjunto.

Estrategias de trabajo colaborativo en el aula.

En ocasiones se empleará esta estrategia para trabajar en grupo, en actividades como juegos, búsqueda de información, o interacciones entre compañeros.



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional



Andalucía
se mueve con Europa



En la asignatura no podemos partir de una base que nos asegure al 100% un determinado nivel en lengua extranjera del alumnado, de forma que se tendrá en cuenta a la hora de introducir nuevos contenidos. Nuestra función será adaptarnos al nivel del grupo e ir facilitando la información a un ritmo que puedan seguir durante las sesiones en el aula.

Tratamiento del error

El error más que ser penalizado, creará siempre una oportunidad para aprender. Será importante que el alumnado no caiga en la desmotivación en caso de cometer errores, puesto que en lugar de recriminarle lo que deben es fortalecer la disposición para mejorar.

Recursos

El departamento dispone de múltiples recursos que complementarán los disponibles en las aulas ordinarias.

- **Recursos textuales (creados por el profesor):** algunas actividades se iniciarán con un texto motivador para conocer más sobre un determinado tema. Este recurso nos permite introducir nuevos conceptos, vocabulario, expresiones y trabajar el apartado lingüístico a través de la lectura.
- **Recursos gráficos: láminas y actividades.** Además de los recursos propuestos en el libro, contamos con material y actividades especialmente diseñadas para la docencia bilingüe que serán facilitadas por el profesorado.
- **Recursos audiovisuales:** a través de la pizarra y cañón proyector. Su facilidad de uso y versatilidad lo convierten en uno de los recursos más populares a la hora de mostrar presentaciones, láminas o producciones visuales.
- **Banco de recursos:** se dispone de un banco de recursos para asegurar el desarrollo de la docencia bilingüe. Este banco de recursos, lejos de ser un documento cerrado, se plantea como un material editable, que a partir del feedback generado en el aula se puede **adaptar, mejorar y reelaborar** para ir incrementando su calidad de forma continua.

Rendimiento cognitivo del alumnado

En la asignatura se impulsa el aprendizaje a través de la práctica:

- **Recordar:** somos una especie eminentemente visual, por lo que para memorizar un contenido la mejor manera es trabajarlo.
- **Comprender:** es necesario asegurarnos que el alumnado comprende los contenidos para que pueda realizar las actividades de forma correcta. La ayuda y colaboración del asistente/a nos permitirá llevar a cabo la comprensión del contenido en cinco procesos.
- **Aplicar.** El conocimiento impartido sería algo totalmente inútil si después no podemos ponerlo en práctica. El alumnado aplicará lo aprendido para realizar las actividades y aplicarlo entre los demás compañeros.
- **Analizar.** El análisis es otro elemento que nos permitirá mejorar el rendimiento cognitivo del alumnado. Por ejemplo, a través de la corrección de actividades realizadas.

- **Crear.** Por otra parte, el factor creativo estará presente durante casi toda la programación, planteando actividades que permitan decidir al alumno cómo va a desarrollar la solución.

Aspectos culturales

Desde nuestra asignatura impulsamos el conocimiento de la cultura andaluza como parte de los temas transversales. A esta cultura andaluza se añadirá en ocasiones elementos puntuales de la cultura L2 tales como tradiciones, festejos, cuentos populares y leyendas. (St. Patrick Day, Halloween, semana cultural...).

Atención a la diversidad

En la programación con el currículum bilingüe integrado, la atención a la diversidad se realizará de forma análoga a la hecha en la lengua materna del alumnado. Partiendo de la evaluación inicial, podremos aproximarnos al punto de partida del grupo, aunque otro pilar para analizar este aspecto es la observación directa en clase.

Desde el departamento disponemos varias vías para atender a la diversidad del alumnado:

- Para el alumnado con cierto déficit en la asignatura proponemos **material de refuerzo** para afianzar los contenidos de cada unidad.
- En el alumnado con mayor habilidad y nivel académico se plantea una serie de actividades o **material de ampliación**.

No es frecuente, pero en ciertos alumnos diagnosticados como **NEAE**, se le aplicará una ACIS (adaptación curricular significativa).

Para alumnado con carencias educativas de menor nivel se plantea una **ACI** o adaptación curricular no significativa, que como bien sabemos, no modifica los elementos esenciales del currículo. En ocasiones podrá haber adaptaciones de carácter grupal. Como norma general, en caso de ser necesaria una adaptación no significativa se plantean las siguientes medidas de apoyo ordinario:

- Mayor tiempo para la realización de actividades bilingües.
- Impartir contenidos los más complejos en la lengua materna del alumnado, manteniendo solo los más sencillos en L2 (INGLÉS).
- Potenciar los contenidos más básicos o esenciales en la materia.
- Trabajo personal tutelado por el profesor (seguimiento más continuo del alumnado con dificultades).
- Aprendizaje cooperativo (fomentando la interacción).

EVALUACIÓN



La evaluación se realizará conforme a la normativa. Hay que señalar que, a la hora de evaluar el contenido, el hándicap del lenguaje no debe impedir al alumno mostrar lo que conoce, ni penalizar su evaluación de los contenidos.

La evaluación es la forma de garantizar que el alumnado aprende los contenidos de la materia. Se apuesta por una **evaluación continua** que nos permitirá ir obteniendo información a lo largo del proceso de enseñanza y en su caso, adaptarnos en función de las dificultades detectadas.

ENSEÑANZA BILINGÜE: EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

De acuerdo con el **Artículo 7c de la Orden de 28 de junio de 2011**, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma Andaluza, se redacta a continuación la propuesta para la programación bilingüe en el IES María Cabeza Arellano Martínez. Nuestro departamento (dibujo) se une por primera vez al Programa Bilingüe en el año 2020-21.

En el curso actual 2023/24 nuestro centro incluye la docencia bilingüe en Educación Plástica, Visual y Audiovisual en todos los grupos de 1º ESO.

De esta forma, se contribuye a una formación más completa del alumnado, donde la enseñanza del inglés es una herramienta complementaria para el aprendizaje de la materia.

La programación para los grupos bilingües es la misma que para el resto de líneas. La inclusión del inglés en la materia no implica la necesidad de realizar una adaptación o cambio en la programación, puesto que las unidades impartidas son sustancialmente las mismas.

Metodología

Partiendo de la **Orden de 28 de junio de 2011**, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma Andaluza, en su Artículo 9, el modelo metodológico, curricular y organizativo contendrá los principios del aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera.

Objetivos específicos:

1. Conocer el vocabulario específico de la materia en **lengua inglesa**.
2. Potenciar la **participación** activa de todos los alumnos, de forma que las clases adquieran el mayor grado posible de interacción, tanto entre alumnado, como con el profesor y/o asistente de conversación.
3. Desarrollar la **competencia lingüística** en lengua inglesa.
4. Garantizar que la materia no se vea disminuida o perjudicada por la inclusión de una segundalengua.
5. Antes de abordar el desarrollo de las clases en inglés, se deberá comprobar que los contenidos en la lengua materna son comprendidos y detectar posibles dificultades de cada alumno, para después complementar con explicaciones en:



- a. **Vocabulario:** Cada unidad irá acompañada de un vocabulario específico relativo al tema, que se irá ampliando y practicando a lo largo del desarrollo del mismo.
- b. **Actividades integradas:** Las actividades partirán de las necesidades específicas de aprendizaje en la lengua materna del alumnado, pero teniendo en cuenta el currículo integrado: en otras palabras, los contenidos prácticamente no variarán salvo que se integran con una lengua extranjera (inglés) en el marco del proyecto educativo.

Conforme a las Instrucciones de 15 de mayo de 2019, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe (Apartado quinto), al menos el 50% de la materia estará impartida en L2 como lengua vehicular. Nuestra capacidad para adaptarnos al grupo determinará ese porcentaje, en función de la habilidad del alumnado para seguir los contenidos y realizar un aprendizaje en una lengua extranjera.

Competencias Clave

Las competencias adquiridas serán las mismas que en la programación curricular estándar. A lo largo del curso, se trabajarán las 7 competencias clave, haciendo especial detención en la competencia CEC Conciencia y Expresión Cultural, transmitiendo el contraste entre culturas como la española y la de Reino Unido, Irlanda o EE. UU. También se tendrá en cuenta la competencia lingüística a través de actividades que requieran la expresión tanto en lengua castellana como en L2 (INGLÉS).

Tratamiento de las 5 destrezas

- **Orientaciones en el tratamiento de las destrezas.** Se fomentará el desarrollo de las 5 destrezas lingüísticas (Writing, Speaking & interaction, Reading and Listening), haciendo especial hincapié en potenciar la pronunciación y la interacción (Speaking & Interaction) en mayor o menor grado, a través de la escucha activa, preguntando dudas y respondiendo a preguntas formuladas por el profesor o asistente; mediante los enunciados de ejercicios, descripciones cortas, interacción y expresiones orales, lecturas en inglés, etc.; tratando de conseguir la interacción adecuada de los alumnos y la máxima participación.

El desarrollo de las clases tendrá también un carácter flexible, intentando conseguir que, en cualquier momento, los alumnos sean capaces de cambiar de registro y que simultáneamente puedan trabajar en inglés y/o terminar explicaciones o reforzar contenidos en español. Siempre que el alumnado muestre la capacidad necesaria y el nivel de conocimientos suficientes, tanto de la materia como de la segunda lengua, se aumentará progresivamente la presencia de dicha lengua en el curso.

- **Porcentaje en el aula dedicado a cada destreza:** el porcentaje variará en función de la habilidad del alumnado para realizar la actividad. En un principio se asigna un 20 % a cada destreza, el cual se irá adaptando en función de las necesidades de cada grupo.

Tipos de actividades para potenciar las distintas destrezas. Las actividades orientadas a cada destreza serán de las siguientes tipologías:



- **Reading:** Fill in the gap, matching games, seek in the picture...
- **Listening:** Make a draw as the description given...
- **Speaking & interaction:** presentations, questions, giving opinions....
- **Writing:** describing objects, seeking information...

Una misma actividad usualmente recogerá varias destrezas, de modo que en la mayoría de los casos se trabajarán en conjunto.

Estrategias de trabajo colaborativo en el aula.

En ocasiones se empleará esta estrategia para trabajar en grupo, en actividades como juegos, búsqueda de información, o interacciones entre compañeros.

Andamiaje

En la asignatura no podemos partir de una base que nos asegure al 100% un determinado nivel en lengua extranjera del alumnado, de forma que se tendrá en cuenta a la hora de introducir nuevos contenidos. Nuestra función será adaptarnos al nivel del grupo e ir facilitando la información a un ritmo que puedan seguir durante las sesiones en el aula.

Tratamiento del error

El error más que ser penalizado, creará siempre una oportunidad para aprender. Será importante que el alumnado no caiga en la desmotivación en caso de cometer errores, puesto que en lugar de recriminarlos lo que deben es fortalecer la disposición para mejorar.

Recursos

El departamento dispone de múltiples recursos que complementarán los disponibles en las aulas ordinarias.

- **Recursos textuales:** algunas actividades se iniciarán con un texto motivador para conocer más sobre un determinado tema. Este recurso nos permite introducir nuevos conceptos, vocabulario, expresiones y trabajar el apartado lingüístico a través de la lectura.
- **Libro de texto:** orientado al bilingüismo (Editorial Anaya) con múltiples recursos y actividades.
- **Recursos gráficos: láminas y actividades.** Además de los recursos propuestos en el libro, contamos con material y actividades especialmente diseñadas para la docencia bilingüe que serán facilitadas por el profesorado.
- **Recursos audiovisuales:** a través de la pizarra y cañón proyector. Su facilidad de uso y versatilidad lo convierten en uno de los recursos más populares a la hora de mostrar presentaciones, láminas o producciones visuales.
- **Banco de recursos:** se dispone de un banco de recursos para asegurar el desarrollo de la docencia bilingüe. Este banco de recursos, lejos de ser un documento cerrado, se plantea como un material editable, que a partir del feedback generado en el aula se puede **adaptar, mejorar y reelaborar** para ir incrementando su calidad de forma continua.

Rendimiento cognitivo del alumnado

En la asignatura se impulsa el aprendizaje a través de la práctica, conocido desde la época de la Bauhaus ya que es una de las formas más eficaces de aprendizaje.

- **Recordar:** somos una especie eminentemente visual, por lo que para memorizar un contenido la mejor manera es trabajarlo.
- **Comprender:** es necesario asegurarnos que el alumnado comprende los contenidos para que pueda realizar las actividades de forma correcta. La ayuda y colaboración del asistente/a nos permitirá llevar a cabo la comprensión del contenido en cinco procesos.
- **Aplicar.** El conocimiento impartido sería algo totalmente inútil si después no podemos ponerlo en práctica. El alumnado empleará lo aprendido para realizar las actividades y aplicarlo entre los demás compañeros.
- **Analizar.** El análisis es otro elemento que nos permitirá mejorar el rendimiento cognitivo del alumnado, por ejemplo, a través de la corrección de actividades realizadas.
- **Crear.** Por otra parte, el factor creativo estará presente durante casi toda la programación, planteando actividades que permitan decidir al alumno como va a desarrollar la solución.

Aspectos culturales

Desde nuestra asignatura impulsamos el conocimiento de la cultura andaluza como parte de los temas transversales. A esta cultura andaluza se añadirá en ocasiones elementos puntuales de la cultura L2 tales como tradiciones, festejos, cuentos populares y leyendas. (St. Patrick Day, Halloween, etc.).

Atención a la diversidad

En la programación con el currículo bilingüe integrado, la atención a la diversidad se realizará de forma análoga a la hecha en la lengua materna del alumnado. Partiendo de la evaluación inicial, podremos aproximarnos al punto de partida del grupo, aunque otro pilar para analizar este aspecto es la observación directa en clase.

Desde el departamento disponemos varias vías para atender a la diversidad del alumnado:

- Para el alumnado con cierto déficit en la asignatura proponemos **material de refuerzo** para afianzarlos contenidos de cada unidad.
- En alumnado con mayor habilidad y nivel académico se plantea una serie de actividades o **material de ampliación**.
- No es frecuente, pero en ciertos alumnos diagnosticados como **NEAE**, se le aplicará una ACIS (adaptación curricular significativa).
- Para alumnado con carencias educativas de menor nivel se plantea una **ACI** o adaptación curricular no significativa, que como bien sabemos, no modifica los elementos esenciales del currículo.
- En ocasiones podrá haber adaptaciones de carácter grupal.

Como norma general, en caso de ser necesaria una adaptación no significativa se plantean las siguientes medidas de apoyo ordinario:

- Mayor tiempo para la realización de actividades bilingües.
- Impartir contenidos los más complejos en la lengua materna del alumnado, manteniendo solo los más sencillos en L2 (INGLÉS).
- Potenciar los contenidos más básicos o esenciales en la materia.
- Trabajo personal tutelado por el profesor (seguimiento más continuo del alumnado con dificultades).
- Aprendizaje cooperativo (fomentando la interacción).

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará conforme a la normativa. De esta manera, los contenidos impartidos en L2 o lengua extranjera, serán evaluados en esa lengua (INGLÉS), el peso en la evaluación de los contenidos en una lengua extranjera partirá del 50% (mínimo según la normativa) en la asignatura de EPVA. Hay que señalar que, a la hora de evaluar el contenido, el hándicap del lenguaje no debe impedir al alumno mostrar lo que conoce, ni penalizar su evaluación de los contenidos. La evaluación es la forma de garantizar que el alumnado aprende los contenidos de la materia. Se apuesta por una **evaluación continua** que nos permitirá ir obteniendo información a lo largo del proceso de enseñanza y en su caso, adaptarnos en función de las dificultades detectadas.



La evaluación inicial servirán para el análisis de las demandas lingüísticas de cara a garantizar el desarrollo de estrategias de apoyo a la interacción, adaptadas al nivel de competencia lingüística del alumnado. Este análisis ha guiado el desarrollo de estrategias de andamiaje.

Tratamiento de las cinco destrezas.

Hemos tenido presente que la utilización del lenguaje en este contexto debe respetar el desarrollo equilibrado de las cinco destrezas básicas de la lengua (“listening”, “speaking”, “reading”, “writing” e “interaction”).

Se trabajarán primero las destrezas receptivas y después las productivas. Primero “listening” y después “speaking” e “interaction”; primero “Reading” y después “writing”. Igualmente se debe buscar un equilibrio en el diseño de las actividades al objeto de trabajar las cinco destrezas en un porcentaje similar.

Teniendo en cuenta que a estas edades se desarrollan habilidades cognitivas al mismo tiempo que las habilidades de lenguaje se ha intentado crear un contexto de aprendizaje orientado a la práctica, en la que la interacción y el aprendizaje autónomo promuevan el desarrollo de esas destrezas cognitivas.

La creación y elección de actividades que permitan trabajar las distintas destrezas y su asociación a las competencias clave son del siguiente tipo de comunicación y expresión (definir, analizar, argumentar y lectura y elaboración de textos), de interpretación de conocimientos (elaborar e interpretar pirámides de población, gráficos, tablas...), de selección, organización y tratamiento (buscar, seleccionar y presentar información utilizando las TIC), de comprensión y organización de lo aprendido (manejar, resolver, resumir, integrar habilidades y conocimientos...), de adquisición de conocimientos y reflexión (conocer, memorizar, completar, debatir, visualizar, escuchar...), de aplicación de conocimientos (idear, crear, exponer, etc.), de observación y descripción; análisis y razonamiento (identificar, analizar y comentar).

Todo ello se presentará en actividades ejercicios y actividades más o menos simples tanto a nivel individual como colectivo (Plickers, listenings, readings, de resumen, de análisis...) y en tareas más complejas resueltas a través del trabajo colaborativo (webquest, realización de cómics, presentaciones, debates...).

Andamiaje.

Se potenciará la figura del docente como facilitador de los procesos de comunicación e interacción en el aula, buscando garantizar una alta participación de todos los alumnos, con el máximo nivel de significación de los aprendizajes para el conjunto de ellos.

Estas son algunas **estrategias de andamiaje** que se implementarán:

- Despertar el interés del alumnado atendiendo a su zona de desarrollo próximo.
- Dividir las tareas en pasos o fases.
- Organizar una estrategia de apoyo a la tarea que tenga en cuenta el antes, el durante y el después.
- Usar organizadores visuales y elementos de la vida real.
- Demostrar y ejemplificar las tareas.
- Usar bancos de palabras, glosarios, tablas de oraciones, plantillas para tareas escritas.
- Usar textos modelos para apoyar la producción del lenguaje.
- Ofrecer una retroalimentación constructiva del proceso.

El andamiaje será diverso, algo o alguien servirá de referente para ese aprendizaje, bien sea el propio profesor, los compañeros o los recursos que se presenten (apoyo visual y lingüístico). Y ello desde un enfoque del uso de la lengua para aprender y comunicarse al mismo tiempo, de forma que aprender el lenguaje a través del contenido implique un contexto comunicativo real. El lenguaje, por tanto, se usa así para aprender y comunicarse.

En definitiva, nos guiará la intención de que el alumnado, partiendo de su nivel cognitivo y de su estilo de aprendizaje, puede afrontar nuevos aprendizajes, retos cognitivos, siempre que estos se presenten con el nivel y apoyo adecuados. Para ello, se reforzará el papel del docente como apoyo de esos retos cognitivos de los estudiantes con las estrategias psicológicas, pedagógicas y metodológicas más adecuadas.

Tratamiento del error.

Se integrará en el contexto del aula una connotación del error asociada al aprendizaje en el sentido de percibirlo como una oportunidad de mejora. Para ello, constantemente será valorada de forma positiva la producción y comprensión lingüística de los alumnos haciéndoles los comentarios correspondientes y animando a la participación e interacción.

Recursos

Todos los recursos, materiales, de andamiaje y herramientas de evaluación se integren en los principios metodológicos de AICLE

Con los recursos utilizados se promoverá tanto la interacción y el aprendizaje autónomo por parte del alumnado. Se ha echado en falta una mayor disponibilidad de recursos TIC, ya que pueden contribuir enormemente al desarrollo de actividades y tareas que promueven la integración, que ayuden a los estudiantes a progresar a su propio ritmo, de manera autónoma, facilitan el desarrollo de estrategias de aprendizaje académico-científico (búsqueda de información, contraste, definición, etc.), y son enormemente motivantes si se ajustan a los intereses y habilidades digitales de los alumnos, al servicio de la actividad que desarrollan.

Por otra parte, serán diversos:

- Plataforma Google Classroom, herramienta de comunicación esencial tras la suspensión de las clases presenciales.
- Fuentes históricas: fragmentos de textos, obras de arte, restos arqueológicos.
- Libro de texto, tanto en español como en inglés (key concepts).
- Vídeos y audios. Para reforzar contenidos, *listenings*, canciones, presentaciones...
- Pizarra digital: para Plickers, presentaciones del alumnado, apoyo a las explicaciones...
- Aula de informática: para actividades y trabajos individuales y en grupos (webquest, investigación, actividades online...)

Creación de un banco de recursos.

Desde la coordinación bilingüe se ha iniciado la elaboración de un banco de recursos, de manera que las materias bilingües se vayan alimentando durante el curso.

Estrategias para potenciar el rendimiento cognitivo del alumnado.

Teniendo en cuenta que a estas edades se desarrollan habilidades cognitivas al mismo tiempo que las habilidades de lenguaje se creará un contexto de aprendizaje orientado a la práctica, en la que la interacción y el aprendizaje autónomo promuevan el desarrollo de esas destrezas cognitivas.

Hemos planteado la necesidad de desarrollar una serie de estrategias que favorezcan la interacción en el aula como garantía del desarrollo lingüístico y de la comprensión del contenido a la par de actividades que impliquen el aprendizaje autónomo.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Partir de la idea del alumno</u> (sus intereses y conocimientos) para que el aprendizaje sea significativo.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Priorizar la reflexión y el pensamiento crítico</u> del alumnado., lo que favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Propuesta de diferentes situaciones de aprendizaje</u> que pongan en marcha en el alumnado procesos cognitivos variados, potenciando en especial la creatividad y el razonamiento lógico.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Contextualización de los aprendizajes.</u> Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Implicación del alumnado en su propio aprendizaje,</u> estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo.
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Potenciación de una metodología investigativa,</u> utilizando de técnicas de indagación-investigación. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

- Potenciación de la lectura y el tratamiento de la información, estimulando el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público en L2.
- Utilización de las TIC como medio y como objetivo de aprendizaje y como herramienta para el desarrollo del currículo.
- Enriquecimiento de los agrupamientos en el aula y potenciación del trabajo colaborativo, fomentando la interacción en el aula como motor de aprendizaje
- Flexibilidad para adaptarse a los cambios que pudieran producirse y realismo para adaptarse a las capacidades de los alumnos y para adecuar la temporalización a sus ritmos de aprendizaje
- Concepción del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial lingüístico inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

En todo caso, la intención ha sido hacer del aula un contexto para la interacción, fomentando dinámicas de trabajo colaborativo

Aspectos culturales

La cultura es un elemento esencial de una materia como Geografía e Historia. Primero, como motor para la reflexión y apreciación de la cultura propias y, después, para el desarrollo de una competencia intercultural. Todo ello favorece el desarrollo de unas actitudes de tolerancia hacia lo diferente, de apertura a otras culturas y, lo más importante, a edades tempranas, despierta el interés y la curiosidad propias por lo que nos rodea, más allá de nuestro contexto vital más cercano.

En este sentido, se ha puesto énfasis en el desarrollo cultural hasta el fin del Mundo Antiguo y sus conexiones con el presente, poniendo en valor el conocimiento histórico como herramienta de análisis y reflexión en aras a la mejora de la sociedad desde el punto de vista ético y moral.

El debate ha sido un tipo de actividad que se ha considerado pertinente para trabajar aspectos culturales, desarrollándose tanto de manera presencial como telemática gracias al “foro” de Classroom.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se responderá a las demandas teniendo en cuenta tanto aspectos cognitivos, como los estilos de aprendizaje con el objetivo de garantizar el aprendizaje significativo de los contenidos.

Al efecto, en ocasiones se ha planteado la misma tarea con un nivel de demanda cognitiva adaptado a los diferentes niveles de desarrollo cognitivo de los alumnos. Respecto a los estilos de aprendizaje, se ha intentado que las actividades sean lo más diversas posibles y/o que tuvieran un carácter abierto que permitiera acercarse a ellas desde diferentes puntos de vista y modelos de resolución. No obstante, ha sido una evidencia el hecho de que el alumnado prefiere recibir la información presentada visualmente, auditivamente, narrativamente o con movimiento / manipulativamente.

EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo recogido en la Programación didáctica. En cualquier caso, nos inspira su carácter formativo al objeto de optimizar los procesos. Para ello se han desarrollado diferentes estrategias de evaluación: individual y en grupo, oral y escrita, de coevaluación y autoevaluación.

En todo caso, los métodos de evaluación se diseñarán con el objetivo de:

- Incluir las cinco destrezas lingüísticas.
- Lograr que haya una frecuencia y suficiencia de información sobre la evaluación y la retroalimentación.
- Alcanzar la integración del lenguaje en el proceso de evaluación evitando que ejerza una influencia negativa o subjetiva en la evaluación del rendimiento.

Las herramientas de evaluación utilizadas estarán orientadas tanto a la evaluación de la formación como de los resultados, incluyéndose la rúbrica de evaluación bilingüe.

Las herramientas formativas servirán para obtener una retroalimentación del proceso de aprendizaje, identificando lo que los estudiantes están aprendiendo o no y detectando déficits para encontrar alternativas de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre ellas, las más habituales serán las rúbricas y las listas de verificación, siendo la observación directa el medio diagnosticado como más eficaz con su correspondiente registro de observación de actividades realizadas en clase.

Por otro lado, las herramientas de evaluación de resultados serán útiles para medir el resultado del aprendizaje y, en consecuencia, tomar decisiones. Entre estas herramientas, las más habituales serán los pruebas, las tareas y actividades diarias (fundamentalmente en el aula, pero también en casa) y las situaciones de aprendizaje.

Hemos de tener en cuenta que a la hora de evaluar el contenido, el lenguaje no debe impedir al alumno mostrar lo que conoce, ni penalizar su evaluación del contenido, puesto que siempre servirá para ayudar en la nota al alumno, sumando un punto más en las pruebas escritas al añadirse una cuestión en inglés.

ENSEÑANZA BILINGÜE: MATEMÁTICAS

ASPECTOS METODOLÓGICOS



Determinar las necesidades lingüísticas relativas en la L2 por trimestre (Anticipación lingüística para trabajar e el aula de L2)

En primero de la E.S.O. los requisitos lingüísticos son los propios de la etapa, no se necesita ninguna estructura gramatical específica aparte del nivel normal que el alumno debe haber adquirido en primaria. El vocabulario específico de la materia se enseñará y utilizará durante las clases propias de la asignatura.

Tratamiento de las cinco destrezas

Determinados contenidos se prestan más a practicar determinadas destrezas. Por otro lado, es obvio que las destrezas receptivas son más fáciles de practicar. No obstante, para que la lengua se fije y aprenda es preciso desarrollar destrezas productivas, escribir y hablar. Y por tanto hay que procurar cualquier oportunidad que se tenga de introducir de manera equilibrada todas las destrezas comunicativas.

Una cuestión importante a tener en cuenta es el hecho de trabajar desde las secuencias AICLE las cinco destrezas básicas; “listening”, “speaking”, “reading”, “writing” e “interaction”.

Estas cinco destrezas se trabajaron teniendo en cuenta su orden natural, es decir, primero las destrezas receptivas y después la productivas. Primero “listening” y después “speaking” e “interacción”; primero “Reading” y después “writing”.

Las principales actividades para trabajar las destrezas fueron de tipo audiovisual y colaborativas, se buscó un equilibrio entre destrezas de manera que no hubiese muchas actividades que trabajaran una destreza determinada y muy pocas actividades que desarrollasen las demás destrezas.

- **Estrategias de trabajo colaborativo en el aula:** El trabajo colaborativo se ha realizado principalmente en parejas o en grupos pequeños. En este tipo de actividades se han trabajado las cinco destrezas siendo la interacción el medio utilizado para poder desarrollar las otras cuatro dentro del aula.
- **Andamiaje:** El concepto de andamiaje es aquí importante, ya que en muchos casos será preciso apoyar la práctica de las destrezas con un andamiaje adecuado, sobre todo en las productivas (escribir y hablar). Por lo general en la asignatura de matemáticas se construye un tema basándose en el tema anterior, así que el vocabulario que ya se conoce le sirve al alumno para avanzar en el tema nuevo y sentirse más seguro. El efecto que esto provoca es que el alumno se siente más seguro y pierde parte del miedo a la hora de interactuar en clase.

El vocabulario nuevo se adquiere casi de inmediato pues en esta asignatura se parece mucho al utilizado en español y con mostrárselas en imágenes o vídeos ya son capaces de asimilarlas, entenderlas y utilizarlas.

Para poder utilizar y reforzar el vocabulario nuevo se han empleado herramientas audiovisuales, materiales impresos y posters que se han colgado en las clases. Los posters han resultado una herramienta muy útil a la hora de interactuar, pues al tener el vocabulario y las ideas principales visibles, han hecho que se sintieran más seguros.



- **Tratamiento del error:** Los errores cometidos a la hora de interactuar en pocas ocasiones han sido corregidos. De esta forma se buscaba que ganasen confianza, que perdieran el miedo a interactuar por temor a cometer errores a la hora de hablar. Lo que se busca en todo momento es la comunicación en la clase, que bien o regular sepan transmitir una idea.
- **Recursos:** Durante este curso he utilizado sobre todo recursos audiovisuales, herramientas TIC y material impreso para desarrollar el contenido bilingüe.
- **Aspectos culturales** que se van a trabajar desde las diferentes áreas. Desde la asignatura de matemática se ha intentado siempre estudiar y ampliar aspectos culturales sobre el idioma y los países principales donde se hablan (Reino Unido o Estados Unidos).

Sobre todo, se ha mostrado las diferencias culturales en aspectos relacionados con las matemáticas. Así pues, los distintos tipos de unidades, el cambio de moneda o las diferencias en el tipo de numeración y simbología son algunos de los temas tratados.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se hace de igual forma que en la asignatura de matemáticas. Se han realizado adaptaciones no significativas a aquellos alumnos que tenían dificultades de aprendizaje.

EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación y porcentajes asignados a los mismos son los correspondientes a la etapa incluidos en la programación del departamento. Las pruebas de evaluación se adecúan al idioma en que se han impartido los contenidos. Asimismo, y como motivación, se le ha puesto en las pruebas de evaluación contenido extra en el que primaba el buen uso del idioma y del vocabulario aprendido en el tema. Dicho contenido extra sólo tenía carácter positivo en la nota del alumno.

Actividades extraescolares y complementarias.

En las actividades extraescolares y complementarias que planifique el departamento de matemáticas para los grupos con docencia bilingüe, se diseñarán y valorarán actividades que permitan la puesta en práctica de destrezas comunicativas en inglés.

ENSEÑANZA BILINGÜE: TECNOLOGÍA

En el área de Tecnología serán los procedimientos principalmente los que se llevarán a cabo en la lengua inglesa, tras trabajar el vocabulario específico, como las instrucciones, el planteamiento y resolución de problemas. Al principio consistirán en baterías de ejercicios con

fórmulas sencillas, que irán aumentando su dificultad a medida que el alumnado mejore su competencia lingüística. El alumnado deberá presentar trabajos y tareas en la lengua inglesa.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Algunos de los principios básicos para la asignatura de tecnología bilingüe en el aula son:

- La lengua se usa para aprender a la vez que para comunicarse.
- La materia que se estudia es la que determina el tipo de lenguaje que se necesita aprender.
- La fluidez es más importante que la exactitud en el uso de la lengua.

En la enseñanza bilingüe podemos encontrarnos con que algunos estudiantes tienen bastante fluidez y por tanto se manejan bastante bien con el idioma, pero la mayor parte de los estudiantes no poseen esa fluidez pues están aprendiendo el segundo idioma al mismo tiempo que los contenidos de la materia. Estos estudiantes pueden tener dificultades a la hora de definir conceptos, trabajar en grupos sin ayuda, escribir sin cometer errores gramaticales o encontrar las palabras adecuadas para expresarse en un momento determinado. Pueden tener asimismo problemas para seguir todos los detalles de la explicación del profesor o podemos encontrarnos con que realizan una lectura del libro de texto con mayor dificultad y menor eficiencia.

A las dificultades propias del desconocimiento de una segunda lengua se suman las deficiencias que suelen presentar los alumnos a la hora de expresarse oralmente, leer o escribir en su propio idioma, lo cual viene a incrementar los problemas descritos anteriormente.

En cada una de las unidades debemos plantearnos en qué momento y cómo tendrán los alumnos que manejar los distintos aspectos relacionados con el idioma, los cuales podremos agrupar en cinco grupos: listening, speaking, Reading, interaction y writing y qué estrategias podremos desarrollar para reforzar cada uno de estos aspectos:

- En aquellas actividades que requieran que el alumno escuche una determinada exposición por parte del profesor (listening), podemos ayudarles trabajando previamente el vocabulario que se va a utilizar, apoyándonos en soportes visuales, dando ejemplos, enumerando puntos, resumiendo...
- Cuando queramos que los alumnos hablen (speaking) podremos proporcionarles listas de palabras clave, trabajar el estilo de preguntas más frecuentemente utilizadas, darles el inicio de frases, etc.
- Para ayudar a los alumnos con las lecturas de textos (reading), debemos asegurarnos de que entienden las palabras clave del mismo previamente, para ello podemos preparar algunas cuestiones que se trabajarán antes de leer el texto o les podremos proponerles actividades del tipo de rellenar algunos cuadros, elaborar un determinado diagrama...
- Cuando los alumnos tengan que elaborar algún documento escrito (writing) les será de gran utilidad las listas de vocabulario, ejemplos de comienzos de frases o modelos de texto (inicio, desarrollo, conclusiones...).

Cuando planifiquemos una determinada lección, además de desarrollar los contenidos, los procedimientos o las actitudes que en cada una de ellas vayamos a trabajar, debemos

anticiparnos a los problemas que los alumnos puedan tener con el idioma y ayudarles a resolverlos durante el desarrollo de la unidad. Poco a poco se deben crear rutinas en el desarrollo de las unidades que ayuden a los alumnos a trabajar más independientemente y a ganar confianza. Por otro lado, resulta de gran importancia apoyarnos y colaborar con los profesores especialistas en el idioma pues estos disponen de muchos recursos que nos pueden ayudar a solventar o anticiparnos a este tipo de situaciones.

Otro aspecto característico del modo de trabajo con los grupos bilingües es la presencia en el aula de Asistentes lingüísticos (Assistants) cuya función es colaborar con el profesor de la materia en el desarrollo de los contenidos, fundamentalmente desde un punto de vista lingüístico. Su presencia en el aula suele ser de 1 o 2 sesiones a la semana, dependiendo de su disponibilidad en el centro.

En el caso del Departamento de Tecnología, habitualmente nos encontramos con la dificultad de que no suelen tener una formación específica en esta área, por lo que su conocimiento de los contenidos de la materia es escaso. Por ese motivo suelen estar presentes en las sesiones que se desarrollan en el aula de informática y en el taller, y su tarea principal es asegurar que el inglés sea la lengua vehicular en el aula, así como colaborar en el manejo de la misma. Fuera del aula realizan una importante labor de revisión y corrección de todos los documentos escritos que se van a entregar a los alumnos o utilizar en el aula.

RECURSOS

Para la práctica bilingüe se van a utilizar diversos recursos:

- Vocabulario sobre términos específicos de tecnología
- Libro “Tecnologías” (AICLE) realizado por la junta de Andalucía
- Visualización de videos
- Uso de gamificación con la aplicación Quizlet
- Clase invertida

EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con lo recogido en la programación didáctica. Se tendrá en cuenta la competencia lingüística del alumnado, se priorizará el desarrollo de los objetivos propios del área y en ningún caso la producción lingüística influirá negativamente en la valoración final del área.

Los contenidos impartidos en L2 serán evaluados en esta lengua, utilizando para ello diversos instrumentos (pruebas escritas, presentaciones orales, actividades realizadas en clase, intervenciones Y fichas de trabajo)

Tratamiento del error.

Habrà una habrà una mayor permisividad en la comisión de errores lingüísticos, teniendo en cuenta el nivel del alumnado. De este modo el alumnado no se sentirá cohibido a la hora de participar en clase y aumentará su confianza en sí mismo. Cuando el alumno comete errores, su actuación concuerda verdaderamente con su competencia. Los errores



demuestran la voluntad que tiene el alumno de comunicarse a pesar del riesgo de equivocarse.

Tratamiento de las cinco destrezas.

Hay que tener presente que la utilización del lenguaje en este contexto debe respetar el desarrollo equilibrado de las cinco destrezas básicas de la lengua (listening, speaking, reading, writing e interaction).

Comenzar primero por las destrezas receptivas como “listening”, “speaking” e “interaction”, para pasar a las productivas como son “reading” y “writing”.

Teniendo en cuenta la edad en la que se encuentra nuestro alumnado en la cual se desarrollan habilidades cognitivas, es importante crear un contexto de aprendizaje orientado a la práctica, en la que la interacción y el aprendizaje autónomo promueven el desarrollo de esas destrezas cognitivas.

Recursos

Con los recursos utilizados se pretende promover tanto la interacción como el aprendizaje autónomo por parte del alumnado. Será fundamental el uso de las TIC, ya que van a contribuir al desarrollo de actividades y tareas que faciliten la integración, homogeneización del grupo, además de ser enormemente motivantes siempre que se ajusten a los intereses y habilidades digitales de los alumnos/as.

5. Actividades del Programa Bilingüe

Desde el Programa bilingüe se propondrán una serie de actividades complementarias de carácter interdisciplinar. Estas actividades estarán dirigidas sobre todo a los grupos bilingües. El programa colaborará con otros planes y programas del centro y participarán en la celebración de días importantes para la comunidad lingüística (día de las Lenguas Europeas con un recital de poesía en diversas lenguas, día de las escritoras con una teatralización de alumnas de 2º de ESO, celebración de Halloween con una elaboración de pistas de personajes terroríficos por parte de alumnos de 3º, día de Europa con un concurso de redacciones, visita bilingüe al casco histórico de Mengíbar, etc.) y efemérides internacionales (día de la Paz, día de la Mujer, etc.).

Para hacer visible el Programa tenemos nuestra sección en la página web del centro, además de incorporarse el programa a la plataforma Moodle para darle más accesibilidad a nuestro profesorado y auxiliares. Además, para dar difusión a los trabajos y actividades de los grupos bilingües, nuestro English Corner, así como las redes sociales del centro, tanto Facebook como Instagram.

Por otro lado, cada uno de los profesores bilingües incluirán cada trimestre, al menos, una evidencia de alguna actividad realizada con el alumnado, así como las auxiliares también colgarán sus presentaciones, fichas o recursos en la plataforma Moodle del programa bilingüe

Se llevará a cabo el tradicional “Guess” semanal por parte de cada profesor con el objetivo de que cada curso vaya adivinando las pistas y al final de curso el que obtenga más aciertos podrá ser premiado con algún viaje.



Igualmente, los profesores bilingües de 3º de ESO van a realizar una tarea integrada cuya temática será la ciencia y en la Semana Cultural se llevará a cabo una obra de teatro relacionada con la historia de la ciencia en inglés donde una selección de alumnado de la ESO participe.

Por otro lado, en la Semana Cultural se llevará a cabo la ya tradicional actividad “Mengibeños por el mundo”, en la que antiguos alumnos del IES que han vivido la experiencia Erasmus nos visitan para contar su experiencia al alumnado de Bachillerato.

Finalmente, se propone como actividad extraescolar para 4º de ESO la visita a Gibraltar y Cádiz en el 2º trimestre para acercar al alumnado la lengua y cultura inglesas más si cabe.

6. Uso del auxiliar de conversación

La presencia del auxiliar de conversación es otra figura relevante en los centros bilingües; el curso 19/20 no pudimos disfrutar de él, puesto que renunció al puesto sin llegar a incorporarse. El curso 2020/21 nuestra auxiliar, procedente de EEUU, se incorporó en enero debido a un retraso por gestiones administrativas, con el visado. Este curso 21/22 la auxiliar, procedente de la India, se ha incorporado en octubre y lo hace a tiempo completo, sin compartir horario con otro centro, y el curso 22/23 el auxiliar, procedente del Reino Unido, estuvo a tiempo completo con nuestro alumnado, realizando una labor magnífica involucrándose tanto a en las actividades dentro del aula como en las complementarias del centro.

En el curso 23/24 no podremos contar con la presencia de las dos auxiliares asignadas al centro, ya que han tenido dificultades administrativas para conseguir el visado y las instrucciones dadas desde Sevilla indicaron que, si no se incorporaban en octubre, no podían incorporarse más tarde.

En el presente curso 24-25 contamos con dos auxiliares en el centro (Shannon Mcarty y Rachel Hope de Vyldere), aunque la última de ellas se ha incorporado más tardíamente (el 28 de octubre) teniendo que recuperar las horas perdidas de octubre en el mes de noviembre. Ambas proceden de Estados Unidos y asisten al profesorado bilingüe doce horas semanales en los cursos de la ESO en las materias de Educación Física, Matemáticas, Educación Plástica y Visual, Tecnología y Geografía e Historia. Además, desarrollan dos horas de formación cada semana al realizar un curso sobre cultura y lengua española.

La función del auxiliar será la de apoyo a las tareas de docencia del profesorado de ANLs preferentemente. La coordinación se realizará a través de reuniones semanales o quincenales para poner en conocimiento del asistente qué se va a realizar en las próximas sesiones.

La figura del asistente es uno de los mejores recursos a la hora de detectar carencias o errores en pronunciación, así como en estructuras gramaticales. Algunas de las posibles tareas serán las siguientes:

- Garantizar la correcta pronunciación del vocabulario tanto relacionado con la materia como el secundario.
- Aumentar y potenciar el léxico del alumnado.
- Enriquecer culturalmente al alumnado creando una mentalidad más abierta hacia otras culturas extranjeras como es la anglosajona.
- Actividades propuestas por el asistente en relación, a la cultura del país de origen.
- Potenciar la habilidad de interactuar en el alumnado en conversaciones reales

7. Currículum integrado de las lenguas

7.1 Introducción

La planificación de los objetivos, contenidos, metodologías, y otra serie de elementos de las materias en los centros educativos se ha hecho siempre de forma individualizada. El resultado de esta forma de trabajar ha sido el progresivo aislamiento dentro de las asignaturas de contenidos y prácticas educativas. El currículum integrado de las lenguas pretende acabar con ese aislamiento acercando contenidos y procedimientos de los que puedan beneficiarse todas las materias lingüísticas.

El currículum integrado plantea reconocer la existencia de una competencia global para la comunicación lingüística; así, por ejemplo, el conocimiento morfológico o léxico de una lengua puede permitir la comprensión lectora en otra. Las lenguas son herramientas para la comunicación y su aprendizaje y su enseñanza están dirigidas a ello, y esto es una de las ideas básicas en las que se basa el currículum integrado.

Uno de los pasos esenciales para elaborar el currículum integrado es que las distintas materias lingüísticas compartan una visión común de las lenguas y su aprendizaje:

- La lengua es un instrumento de comunicación y se aprende utilizándola para comunicarse. Todas las lenguas colaboran en el desarrollo de esta competencia.
- Las lenguas deben tomar como referencia común de la actividad lingüística un elemento puramente comunicativo, el producto textual. Esto implica asumir que la actividad fundamental en el aula es el desarrollo de actividades comunicativas de producción y recepción de textos orales y escritos.

Sin embargo, el currículum integrado de las lenguas no supone la desaparición de ninguna materia en concreto. Cada una de ellas constituye para los alumnos el alcance de una serie de competencias y por ello se establecen objetivos, contenidos o metodologías específicas para cada una.

Este proyecto que iniciamos viene marcado por el *Marco Común Europeo de Referencia para las*



lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación, que es el marco de referencia de reconocimiento europeo para descubrir el dominio de un idioma. Define la competencia lingüística, esto es, el nivel de comprensión y expresión oral y escrita en una determinada lengua. De este modo se pueden comparar las habilidades y destrezas de los estudiantes de idiomas y su progreso en cada fase del aprendizaje. Todo ello es posible gracias a su aportación en cuanto a crear una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, objetivos, contenidos, metodología, etc., en Europa, fomentando, así, la cooperación internacional en el campo de las lenguas modernas. Debemos proteger el rico patrimonio que las distintas lenguas europeas nos ofrecen y su estudio y conocimiento hará que dejen de ser un obstáculo para la comunicación entre europeos, la transmisión de culturas, la movilidad en Europa y el fin de los prejuicios existentes entre países.

7.2 Marco Normativo

El Proyecto bilingüe en los Centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía se rige de acuerdo a la normativa que a continuación se detalla:

- **Instrucción 21/2022, de 21 de julio**, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces para el curso 2022/2023
- **Instrucción 20/2022, de 21 de julio**, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, sobre auxiliares de conversación para el curso escolar 2022/2023
- **Orden de 28 de junio de 2011**, por la que se regula la **ENSEÑANZA BILINGÜE**, en los Centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 18 de febrero de 2013**, por la que se modifican la de 28 de junio de 2011, por la que se regula la **ENSEÑANZA BILINGÜE**, en los Centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 1 de agosto de 2016**, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la ENSEÑANZA BILINGÜE en los Centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 21 de diciembre de 2018**, por la que se resuelve el procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondiente a la convocatoria de 2018.
- **Orden de 31 de marzo de 2016**, por la que se resuelve el procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondiente a la convocatoria de 2015.
- **Orden de 21 de marzo de 2018**, por la que se resuelve el procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondiente a la convocatoria de 2017.
- **Orden de 21 de diciembre de 2018**, por la que se resuelve el procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondiente a la convocatoria de 2018.



- DOCUMENTO Titulaciones y certificaciones lingüísticas que permiten la impartición de enseñanzabilingüe en la Comunidad Autónoma de Andalucía (2019).
- DOCUMENTO Titulaciones y certificaciones lingüísticas que permiten la impartición de enseñanzabilingüe en la Comunidad Autónoma de Andalucía (2021).

7.3 Objetivos de nuestro proyecto bilingüe

- Desarrollar progresivamente la autonomía en el uso de lenguas extranjeras, propiciando el aumento de la motivación en el desarrollo del aprendizaje autónomo a partir de los conocimientos adquiridos
- Alcanzar un dominio en la comunicación por medio de la lengua inglesa.
- Mejorar las competencias lingüísticas del alumnado en el uso de la lengua inglesa desarrollando un vocabulario diverso y específico a través del estudio y uso de la lengua extranjera en las diversas áreas.
- Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación con personas que pertenecen a una cultura diferente y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales.
- Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia...) con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.
- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

7.4 Objetivos Lingüísticos L1, L2 y L3

- Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
- Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
- Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
- Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
- Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico- discursivos y

funcionales básicos de la lengua propia y extranjera en contextos reales de comunicación.

- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua propia y a la extranjera objeto de estudio conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
- Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua propia y en la lengua extranjera.
- Valorar y apreciar las lenguas extranjeras como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
- Apreciar las lenguas extranjeras como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
- Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo, en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua propia y las lenguas extranjeras de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en la lengua propia y en las diferentes lenguas extranjeras incluidas en el programa.

Con respecto a los **objetivos cognitivos** a alcanzar vinculados al aprendizaje y adquisición de la L1, L2 y L3, se enumeran los siguientes:

- Saber elaborar la información obtenida de diversas fuentes en distintos soportes tales como:
 - Informes escritos.
 - Mapas mudos.
 - Mapas históricos.
 - Ejes cronológicos.
 - Tablas de porcentajes
 - Gráficos , etc.
- Utilizar los conceptos básicos obtenidos mediante lectura comprensiva y las diversas

fuentes de información, para elaborar una interpretación científica de los principales fenómenos naturales e históricos.

- Aplicar estrategias personales para la resolución de problemas.
- Transferir al conocimiento de la lengua extranjera las estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna o en el aprendizaje de otras lenguas, con el fin de realizar tareas interactivas en situaciones reales o simuladas.
- Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua como elemento propiciador del aprendizaje en la realización de tareas y como instrumento para el desarrollo de la autonomía.
- Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación con personas que pertenecen a una cultura diferente y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales.
- Trabajar en interacción con otros compañeros, planificando y realizando en equipo, actividades e investigaciones sencillas.
- Desarrollar actitudes de cooperación y disfrute de la actividad por sí misma por encima de resultados.

7.5 Objetivos Específicos (ANLs)

- Conocer el vocabulario específico de las distintas materias en lengua inglesa.
- Potenciar la participación activa de todos los alumnos, de forma que las clases adquieran el mayor grado posible de interacción, tanto entre alumnado, como con el profesor y/o asistente de conversación.
- Desarrollar la competencia lingüística en lengua inglesa.
- Garantizar que la materia no se vea disminuida o perjudicada por la inclusión de una segunda lengua.
- Uso de la lengua como instrumento para adquisición de nuevos contenidos.
- Incorporación de actividades comunicativas encaminadas a desarrollar las diferentes destrezas, favoreciendo el desarrollo de la competencia lingüística en sus dimensiones oral y escrita.
- Uso de "input" en L2 variado y auténtico (videos, textos, noticias, artículos, imágenes...), proponiendo siempre una tarea simple que facilite una primera aproximación a ese contenido nuevo y su posterior adquisición.
- Utilización de estrategias tanto lingüísticas como paralingüísticas como son: repetir, parafrasear, simplificar, ejemplificar, usar imágenes, gesticular...
- Uso de múltiples materiales y recursos, especialmente TIC, que promueven la interactividad y autonomía del alumnado.
- Propuesta de tareas finales que reflejen el contenido aprendido (posters, presentaciones orales, vídeos...)
- Convertir la lengua inglesa en herramienta de trabajo que ayude a mejorar de esta forma las competencias comunicativas del alumno.
- Conseguir que el alumno afronte el aprendizaje de la lengua extranjera como una

segunda lengua con la que poder transmitir conocimientos y pensamientos.

- Desarrollar actitudes positivas, de respeto y tolerancia hacia otras culturas y formas de vida.
- Formar alumnos con una mente abierta y espíritu de trabajo.
- Abrir nuevas posibilidades académicas y profesionales al alumnado, pudiendo plantearse el realizar estudios posteriores en el extranjero o acceder al mundo laboral.

7.6 Participantes y Organización

Forman parte del Proyecto Bilingüe de nuestro centro el profesorado de los Departamentos de Lengua Española y Literatura, Inglés y Francés, así como los miembros bilingües de los Departamentos de educación física, geografía e historia, matemáticas, tecnología y educación plástica.

La temporalización de la enseñanza bilingüe en nuestro centro queda así:

NIVEL	MATERIA	TEMPORALIZACIÓN
1º E.S.O.	Educación Plástica y Visual Matemáticas	1h. 4h.
2º E.S.O.	Tecnología Geografía e Historia	3h. 3h.
3º E.S.O.	Geografía e Historia Educación Física	3h. 2h.
4º E.S.O.	Educación Física Geografía e Historia	2h 3h.

7.7 Competencias Clave en el C.I.L.

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

En la siguiente tabla se muestran ejemplos de cómo contribuir al desarrollo y adquisición de estas competencias desde el aula bilingüe.

COMPETENCIAS CLAVE	PROCEDIMIENTOS DE AULA
<p>COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicarse socialmente (hablar y escuchar) y por escrito. - Pensar, representar, interpretar y comprender la realidad (escuchar y leer). - Construcción y comunicación de conocimiento. - Pensamiento organizado y autoregulado. - Conocimiento y contacto con la diversidad cultural. - Socialización a través del lenguaje.
<p>COMPETENCIA PLURILINGÜE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Usar, al menos, una lengua, además de la lengua materna, para responder a necesidades comunicativas sencillas. - Realizar transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual. - Conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural.

<p>COMPETENCIA MATEMÁTICA Y EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidad para utilizar y relacionar números con sus operaciones básicas, manipular símbolos y sus formas de expresión y poner en práctica el razonamiento matemático, tanto en la producción como en la interpretación de distintos tipos de información. - Habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión información, datos y argumentaciones. - Resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.
<p>COMPETENCIA DIGITAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de internet como fuente de información. - Utilización de procesadores de textos. - Utilización de plataformas digitales: Padlet, Edpuzzle, Genially, G-suite, etc. - Creación de entradas a blogs, presentaciones o vídeos.
<p>COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDIZAJE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tomar notas, subrayar, utilizar diccionarios, buscar información en internet, etc. - Ser consciente y monitorizar su propio proceso de aprendizaje para ajustarlo al tiempo necesario y la exigencia de las diferentes tareas y actividades.
<p>COMPETENCIA CIUDADANA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar el respeto entre iguales. - Trabajar con distintos tipos de agrupamiento. - Ser capaz de llevar a cabo tareas cooperativas. - Participar activa y democráticamente desarrollando conceptos tales como globalización, tolerancia, escucha activa del otro, empatía, negociación, integridad y honestidad.
<p>COMPETENCIA EMPRENDEDORA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Imaginar, crear y desarrollar un proyecto. - Tener iniciativa. - Analizar, planificar, evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, perseverancia, espíritu autocrítico y cooperación.
<p>COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y CULTURALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer, entender, apreciar y valorar con un sentido crítico y una actitud abierta y respetuosa las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizándolas como fuente de información y enriquecimiento cultural y considerándolas como parte de nuestro legado.

7.8 Aspectos Metodológicos

Con respecto al enfoque metodológico, los centros bilingües autorizados como tales deberán impartir la enseñanza bilingüe desde el enfoque de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera (AICLE), con sus propios materiales o los elaborados por la Consejería de Educación, de esta manera el aprendizaje de los contenidos y el uso de la lengua se realiza al mismo tiempo y está basado en la integración de ambos. Es así como el alumnado ve la L2 como una herramienta para su progresión, para la comprensión de los contenidos académicos.

En el enfoque AICLE es fundamental la participación activa del alumnado y el trabajo en las cinco destrezas básicas: escuchar, leer, escribir, hablar y conversar.

En este contexto durante el curso se pretende realizar actividades integradas multidisciplinares que impliquen tanto al profesorado de áreas lingüísticas como al de ANLs y que se detallarán más adelante.

Así mismo, desde el proyecto Bilingüe se colaborará con los diferentes planes y proyectos del centro.

Aprovecharemos también diferentes efemérides y celebraciones que puedan servirnos de inspiración para el diseño y elaboración de estas tareas integradas, como, por ejemplo:

- *Día europeo de las Lenguas: 26 de septiembre*
- *Halloween y Festividad de todos los Santos: 31 de octubre y 1 de noviembre.*
- *Día Internacional contra la violencia de género: 25 de noviembre*
- *Thanksgiving: 4º jueves de noviembre.*
- *Día de la Paz: 30 de enero*
- *Día de Andalucía: 28 de febrero*
- *Día Internacional de la mujer: 8 de marzo*
- *Día del libro: 26 de abril*
- *Día de Europa: 9 de mayo*

En todas y cada una de las asignaturas de ANL se debe impartir entre el cincuenta y cien por cien de los contenidos haciendo uso de la L2 (INGLÉS) como lengua vehicular y debe tenerse en cuenta a la hora de diseñar las pruebas de evaluación que se adecúan a la lengua en la que se imparten esos contenidos. Se adopta así un enfoque por tareas en el que el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística es esencial pero no por ello se descuidan en absoluto el desarrollo de las otras competencias clave.

Para que el alumno realice y sea consciente de su proceso de aprendizaje se diseñarán estrategias de grupo e individuales, basándonos en que uno de los ejes fundamentales para

atender a la diversidad será la flexibilidad en la realización de actividades.

Este enfoque metodológico basado en la comunicación es fundamental a lo largo de todo el proceso, ya que la finalidad del aprendizaje de la segunda lengua, es adquirir una competencia comunicativa. Para facilitar este proceso los materiales curriculares adoptan un enfoque cíclico en la presentación de los contenidos. Estos se reciclan de forma sistemática, apareciendo en contextos y situaciones de comunicación similares aunque nuevas.

Con respecto a la integración de contenidos de áreas no lingüísticas en la clase de L2 será necesario anticipar a nivel comunicativo las estructuras lingüísticas que el alumnado necesitará usar para asegurar la interacción en el aula, la comprensión de conceptos y la realización de todas las tareas. Esta anticipación de estructuras y contenidos gramaticales como "adquisición global que permite comunicar" no impedirá retomarlos más tarde, a nivel de reflexión / explicación gramatical, siguiendo el programa del área, cuando la madurez cognitiva del alumnado y su nivel lingüístico-discursivo lo permitan y lo necesiten para seguir progresando.

Por otro lado, en lo referente a la integración de la L2 en las clases de las áreas lingüísticas se establecerán las siguientes directrices metodológicas:

Adaptar el material no verbal utilizado en el área no lingüística, por ejemplo: imágenes, mapas, esquemas, gráficos, estadísticas, caricaturas, etc.

- Profundizar el léxico de las distintas ANLs en la clase de L2 para así facilitar su asimilación.
- Intentar adaptar los textos utilizados para facilitar la comprensión.
- Desarrollar destrezas como contar, describir y preguntar.
- En lo referente a la producción oral, buscar respuestas en las que sea preciso producir frases completas, aunque sean muy simples.
- Propiciar la auto corrección y a la ayuda mutua.
- Potenciar actividades de relación (clasificar, relacionar, organizar, jerarquizar) para retener los elementos léxicos.
- Repetir oralmente los conocimientos adquiridos en la sesión anterior.
- Presentar las diferentes unidades con la ayuda de un soporte visual siempre que sea posible.
- Potenciar una variada tipología textual (relato, descripción, resumen, exposición) esencial para fijar los conocimientos adquiridos.

Es fundamental la coordinación entre los docentes de áreas lingüísticas y no lingüísticas para conseguir un trabajo lingüístico interdisciplinar para lo cual contaremos con una reunión quincenal, dependiendo del ritmo de trabajo en cada momento.

Se organizarán también grupos de trabajo de cada proyecto por correo corporativo, para

facilitar la comunicación y coordinación

7.9 El Auxiliar de Conversación

La labor del auxiliar de conversación es mejorar y reforzar la competencia oral del alumnado, proporcionando un modelo de corrección fonético y gramatical, priorizando su participación en las clases de ANLs en L2, así como acercar al alumnado a la cultura y civilización de su país.

Es importante que el auxiliar hable e insista que se hable en L2 evitando el uso de la lengua materna del alumnado, excepto cuando sea imprescindible.

El auxiliar también tiene la obligación de preparar actividades y colaborar en la elaboración de materiales con el profesorado fuera de su horario lectivo (período de atención directa al alumnado). Para ello debe mantener una comunicación fluida con el profesorado de referencia.

La clave del éxito de la intervención del auxiliar es la planificación, así que el profesorado debe informar con antelación suficiente acerca de qué contenidos trabajar y qué metodología utilizar con los diferentes grupos.

Desde esta coordinación se sugieren métodos de trabajo y herramientas tales como: búsqueda de páginas webs, textos, elaboración de actividades a partir de textos, vídeos y enlaces, etc.

La utilización de materiales auténticos (carteles, películas, fotografías, noticias, presentaciones...) son un recurso metodológico perfecto ya que refuerzan la motivación para conversar, acercar su cultura y la lengua extranjera, y por otro lado permiten un tipo de actividades más reales.

El auxiliar, con carácter voluntario, podrá participar en la realización de actividades complementarias y extraescolares de diversa índole: culturales, intercambios, deportivas, etc.

7.10 Evaluación

Este documento pretende ser un marco de trabajo definido y flexible a la vez, que nos permitirá el progreso en el aprendizaje de las lenguas, la propia y la segunda lengua, es por ello que está sometido, a lo largo de cada curso, a la revisión permanente y a las modificaciones que se consideren oportunas, dependiendo de las características del alumnado y de las propuestas de mejora del curso anterior.

El profesorado de lengua extranjera será el responsable de evaluar la competencia lingüística del alumnado, atendiendo al grado de consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos para las cinco destrezas básicas y teniendo en cuenta los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

A título indicativo, se considera que el alumnado de las distintas etapas educativas que

course enseñanza bilingüe debería alcanzar los siguientes niveles de competencia lingüística en la L2 de acuerdo con el MCERL:

- 4º de ESO: B1
- 2º de Bachillerato: B2

En la evaluación de las áreas no lingüísticas primarán los contenidos propios del área sobre las producciones lingüísticas en la L2. Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2 serán tenidas en cuenta en la evaluación del área o materia no lingüística, en su caso, para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en el Proyecto Educativo.

En todos los casos, se impartirá entre el cincuenta y el cien por cien del área no lingüística haciendo uso de la L2 (inglés) como lengua vehicular, siendo deseable que se imparta el más alto porcentaje posible. Ello deberá ser recogido en el Proyecto Educativo y tenido en cuenta a la hora de diseñar las pruebas de evaluación, que deberán adecuarse a la lengua en la que se imparten esos contenidos.

El profesorado de ANL tendrá en cuenta en su evaluación los descriptores del nivel de competencia lingüística alcanzado por el alumnado de acuerdo con el MCERL, si bien priorizará el desarrollo de los objetivos propios del área, materia o módulo profesional sobre la producción lingüística, que no deberá influir negativamente en la valoración final del área.

Junto con el profesorado de L2, el profesorado de ANL debe saber apreciar y evaluar, tanto en el código oral como en el escrito, las competencias de comprensión de un texto en L2, así como la calidad de las producciones orales y escritas de los alumnos teniendo en cuenta el grado de práctica y de estudio de la lengua.

Los instrumentos de evaluación deben incorporar la L2 en, al menos, el 50%. Hay que dar prioridad a los contenidos propios de la materia y no penalizar un nivel de dominio de la lengua insuficiente o inapropiado.

La autoevaluación a la que también se refiere el MCERL nos servirá como herramienta para la toma de conciencia y para orientar el aprendizaje del alumnado de forma más eficaz.

Entre otros, los instrumentos de evaluación que se pueden utilizar son los siguientes:

- Exposiciones orales.
- Trabajos de investigación en la red.
- Cuadernos de trabajo diario.
- Actividades orales en grupo (tipo debate).

- Elaboración de materiales para el aula sobre el área en cuestión.
- Proyectos del área e interdisciplinares (especificando el peso específico en porcentaje que cada una de ellas tendrá en la evaluación trimestral).
- Seguimiento continuo en el aula.
- Pruebas escritas que podrán ser de diferentes tipos y con distintas valoraciones: enunciados en lengua extranjera con respuesta en español o desarrollo numérico, respuestas de elección múltiple, relación de vocabulario con enunciado, definición de palabras o desarrollo de una respuesta amplia en lengua extranjera entre otros.
- Rúbricas de evaluación.

En cuanto a la evaluación de los exámenes de ANL, se tendrán en cuenta las siguientes claves:

- Clave 1: Evaluar los contenidos según la lengua en la que han sido impartidos.
- Clave 2: Gradación de las actividades, desde las más guiadas desde el punto de vista de la producción, hasta las más libres, desde las de reconocimiento hasta las de producción de acuerdo al nivel o grupos evaluados.

Hay que tener en cuenta que se priorizarán siempre la comunicación y la fluidez comunicativa sin penalizar los errores lingüísticos que se puedan cometer en las pruebas de áreas no lingüísticas.

En cuanto al valor de las preguntas de ANLs en inglés en las pruebas escritas, hay que tener en cuenta que fomentan en el alumnado la responsabilidad en el aprendizaje del idioma redundando en la mejora de la competencia comunicativa.

Por lo que respecta a la corrección de errores de L2 en áreas no lingüísticas, ésta se llevará a cabo en coordinación con el profesorado de AL y el auxiliar de conversación. El profesorado de ANL no tiene que incluir contenidos lingüísticos en la evaluación de su materia.

7.11 Atención a la Diversidad

La Orden de 28 de junio de 2011 establece que la enseñanza bilingüe es un programa dirigido a todo el alumnado, y por tanto debe contemplar la atención a aquellos alumnos y alumnas que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, haciendo uso para ello, al igual que en la enseñanza ordinaria, de adaptaciones significativas o no significativas y proponiendo alternativas metodológicas y de evaluación acordes con las necesidades de dicho alumnado.

En el caso de las ANLs los aspectos a tener en cuenta a la hora de implementar medidas para atender a la diversidad del alumnado serán los mismos que en la enseñanza no-bilingüe:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje

- Metodología personalizada
- Reforzar técnicas de aprendizaje
- Mejorar los conocimientos, hábitos y actitudes
- Aumentar la atención personalizada

Se atenderá a las necesidades del alumnado con dificultades de aprendizaje desde que estas sean detectadas en la evaluación inicial o bien desde principio de curso una vez leídos los diferentes informes y el profesorado haya conocido las necesidades que hubiese.

Se le proporcionarán actividades de refuerzo y se les hará un seguimiento más personalizado.

Se priorizarán la participación en clase, el trabajo en grupo, la expresión oral, una actitud activa en la realización de actividades y el desarrollo de las destrezas sobre los contenidos conceptuales de gramática o vocabulario.

(En las programaciones de cada departamento quedan recogidas con más detalle las puntualizaciones a este respecto y con más amplitud las medidas que se tomarán para la atención a la diversidad)